

DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 068/2025

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNAR A CRISTOBAL APAZA BAUTISTA COMO SUBGERENTE DE AUDITORÍA DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y DE ASESORAMIENTO Y/O CONTROL.

VISTOS:

La Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia (BCB) de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del BCB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 095/2022 de 6 de octubre de 2022.

La propuesta expuesta por parte del Presidente a.i. Roger Edwin Rojas Ulo de 27 de mayo de 2025.

CONSIDERANDO:

Que el Presidente a.i. del Ente Emisor, ha comunicado de manera verbal que después de haber efectuado la evaluación curricular correspondiente, propone la designación de Cristóbal Apaza Bautista como Subgerente de Auditoría de Operaciones Administrativas y de Asesoramiento y/o Control.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 19) del Artículo 10 del Estatuto del BCB, la designación señalada ha sido puesta a consideración del Directorio en su Reunión Ordinaria de la fecha, habiendo sido la misma aprobada por mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Designar a Cristóbal Apaza Bautista como Subgerente de Auditoría de Operaciones Administrativas y de Asesoramiento y/o Control, quien asumirá sus funciones a partir del 29 de mayo de 2025.



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



//2. R.D. N° 068/2025

DIRECTORIO

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 27 de mayo de 2025

FDO. ROGER EDWIN ROJAS ULO, Gumercindo Héctor Pino Guzmán, Miguel Angel Marañon Urquidi, Victor Gonzalo Calisaya Gomez.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"